

Bogotá, 23 de Mayo de 2011

Señores
Instituto Nacional de Concesiones INCO
Ab. Dr. Hernán Santana Ferrin
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
Edificio Ministerio de Transporte
Avenida El Dorado CAN, Tercer piso
Bogotá D.C. Colombia
Fax: (+57 1) 3240800

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad No. 2011-409-014054-2
Fecha: 23/05/2011 15:33:42-0200
SEM. CONSORCIO SEC RUTA 3
Área de SEM



Referencia: Documento de Convocatoria No. SEA-CM-003-2010

Asunto: Respuesta Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación Concurso de Méritos SEA-CM-003-2010.

De acuerdo con el Informe de Evaluación Preliminar referente al Concurso de Méritos SEA-CM-003-2010 publicado por el INCO en su portal de internet el 18 de mayo de 2011 hacia las 6:30 p.m., nos permitimos hacer la siguiente solicitud:

Entendiendo que para dar una respuesta adecuada y cumplimiento total a sus requerimientos, algunos documentos que se tienen que aportar por el consorcio, deben estar debidamente apostillados o legalizados en el exterior. Se solicita muy comedidamente a esa Administración, que ante el corto plazo de presentación de las aclaraciones, se amplíe el plazo para la presentación de dichos documentos legalizados en el exterior.

Atentamente,

CONSORCIO SEC RUTA 3

CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ

Representante legal

C.C. No. 79.149.315 de Bogotá D.C.